

Términos y condiciones generales (versión 1.0) IPBreeze GCV

1. Generalidades

Los presentes Términos y condiciones generales regulan la totalidad de los servicios prestados por o en nombre de IPBreeze, sociedad número 0848.141.472 (en lo sucesivo denominada «la Consultora») al Cliente, y se aplican a todas las negociaciones entre la Consultora y el Cliente, con la salvedad de todos los demás términos y condiciones, contratos y cualesquier otras negociaciones en un sentido más amplio.

2. Confidencialidad

Toda la información perteneciente al Cliente obtenida por la Consultora durante la prestación de sus servicios que sea información comercial delicada, o que se identifique explícitamente como delicada, se considerará información de carácter confidencial. La Consultora no divulgará información confidencial sin autorización previa y tomará todas las medidas razonables posibles para evitar la divulgación no autorizada de tal información, como si se tratase de información confidencial propia de la Consultora.

3. Reclamaciones

El Cliente acuerda y acepta que la Consultora llevará a cabo sus tareas de la mejor manera posible, y que no podrá garantizar los resultados. Cualquier reclamación sobre la validez o la fiabilidad de los servicios facturados deberá presentarse a la Consultora en un plazo de 30 días a partir de la fecha de facturación, por correo certificado. De no presentarse tales reclamaciones, se considerará que dichos servicios han sido aceptados de forma irrevocable, y no se podrán impugnar por ningún motivo en el futuro.

4. Remuneración

Los servicios prestados por la Consultora se facturarán de conformidad con sus honorarios normales o con los honorarios acordados entre las partes. Además, y salvo que se acuerde lo contrario, el Cliente reembolsará a la Consultora todos los gastos varios y de desplazamiento y alojamiento en los que haya incurrido, de forma razonable, en la prestación de sus servicios, con sujeción a la presentación de comprobantes de los mismos, según el Cliente lo solicite de forma razonable.

5. Sanciones

El pago de las facturas es exigible dentro de un plazo de 30 días tras la fecha de facturación. En caso de incumplimiento de pago, se aplicarán las siguientes disposiciones, sin notificación: (i) todas las facturas que aún no hayan vencido pasarán a ser exigibles; (ii) se interrumpirán los servicios de la Consultora, aunque los mismos no estén relacionados con la factura pendiente de pago; (iii) comenzará a aplicarse, a partir de la fecha de vencimiento, un interés a un tipo del 1% del importe facturado para cada mes; (iv) serán exigibles todos los costes de recobro pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley del 2 de agosto de 2002 relativa a la lucha contra los pagos morosos en las operaciones comerciales. Lo que antecede se aplicará sin perjuicio del derecho de la Consultora de rescindir el contrato sin previa notificación debido a la falta de pago o cualesquier otras soluciones jurídicas establecidas por la ley.

6. Responsabilidad

Salvo en caso de fraude o incumplimiento doloso, la Consultora no se responsabiliza de ningún tipo de daños dimanantes directa o indirectamente de los servicios prestados. La responsabilidad total de la Consultora se limitará, en cualquier caso, al importe medio facturado al Cliente durante el año precedente al hecho que dio lugar a los daños.

7. Renuncia

El hecho de que la Consultora no insista en el cumplimiento estricto de cualquiera de las disposiciones de los presentes términos y condiciones no se interpretará como una renuncia a los mismos ni como una aceptación tácita de cualquier otro acuerdo, en el sentido más amplio. Los presentes términos y condiciones permanecerán en vigor en todo momento, salvo que las partes acuerden otra cosa por escrito o que se sustituyan por una versión más reciente.

8. Enmiendas

La Consultora se reserva el derecho de enmendar los presentes términos y condiciones generales cuando sea oportuno a fin de que se ajusten a las necesidades legales, técnicas y económicas pertinentes.

9. Jurisdicción y derecho aplicable

Las controversias sobre la validez, interpretación o aplicación de los presentes términos y condiciones que no puedan resolverse amigablemente se remitirán a los tribunales de Amberes. Se aplicarán únicamente las leyes de Bélgica, a excepción de sus disposiciones de derecho internacional privado.

10. Nulidad

En caso de que una o más cláusulas de los presentes términos y condiciones se consideren inválidas o no aplicables, no se verá afectada la validez de las demás cláusulas, las cuales permanecerán en pleno vigor y con plenos efectos. Las partes, de mutuo acuerdo, sustituirán las disposiciones que sean nulas o que, por cualquier otro motivo, se declaren inaplicables, por nuevas disposiciones que respeten la finalidad de las cláusulas originales.